

Informe elaborado por AVAATE (Asociación Vallisoletana de Afectados por las Antenas de Telefonía móvil) sobre los conflictos de interés existentes en La Comisión Internacional para la Protección de la Radiación No Ionizante (ICNIRP).

La Organización Mundial de la Salud confía a una entidad Privada con expertos no independientes (ICNIRP) su política de salud respecto a la exposición de la población a campos electromagnéticos

Como parte de su mandato de proteger la salud pública y en respuesta a la preocupación pública por los efectos sobre la salud de la exposición a campos electromagnéticos (CEM), la Organización Mundial de la Salud (OMS) creó en 1996 el "Proyecto Internacional CEM" para evaluar las pruebas científicas de los posibles efectos sobre la salud de los campos electromagnéticos en el intervalo de frecuencia de 0 a 300 GHz.

Debido a que la disparidad de normas sobre campos electromagnéticos en todo el mundo ha ocasionado una creciente ansiedad de la sociedad en relación a la exposición a los mismos por la introducción de nuevas tecnologías, la Organización Mundial de la Salud ha iniciado un proceso de armonización en todo el mundo de las normas sobre campos electromagnéticos. El Proyecto Internacional CEM pretende desarrollar un marco para la armonización de las normas sobre campos electromagnéticos y para fomentar el establecimiento de límites de exposición y otras medidas de control que proporcionen el mismo grado de protección de la salud a todas las personas.

Entre las organizaciones internacionales que colaboran en el proyecto está ICNIRP (International Commission on non ionizing radiation protection. En castellano, Comisión Internacional para la protección de la radiación no ionizante), que es una organización no gubernamental (y por lo tanto privada) reconocida por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para asuntos relativos a la radiación no ionizante.

La principal conclusión de las evaluaciones de la Organización Mundial de la Salud es que, al parecer, las exposiciones a niveles de campos electromagnéticos inferiores a los límites recomendados en las directrices internacionales de la ICNIRP no producen ninguna consecuencia conocida sobre la salud. Como vemos, la Organización Mundial de la Salud se remite en este tema a una organización privada como es ICNIRP, con el riesgo para la población que ello conlleva¹. En Europa las restricciones adoptadas en esta materia por la Unión Europea han asumido también, como si de un dogma se tratara, los criterios de

la Organización privada ICNIRP, que están recogidos en la Recomendación 1999/519/CE del Consejo, de 12 de julio de 1999, relativa a la exposición del público en general a campos electromagnéticos (0 Hz a 300 GHz). España también los ha adoptado legalmente como referencia mediante el reglamento que establece las condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas, aprobado por Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre. Todo ello hace también que los propios tribunales, cuando existen pleitos entre afectados por ondas electromagnéticas y empresas de telecomunicaciones, se remitan a los criterios científicos de ICNIRP².

ICNIRP se define a sí misma como una organización científica independiente y no lucrativa con sede en Alemania.

Sus fines, según sus Estatutos, son avanzar en la protección respecto de las radiaciones no ionizantes ante el beneficio de las personas y el medio ambiente.

Los problemas de que la Organización Mundial de la Salud y las autoridades europeas y españolas se basen en los criterios de una Organización privada como ICNIRP han sido muy bien descritos por el profesor de Derecho Administrativo D Gabriel Doménech Pascual en su artículo "Not Entirely Reliable: Private Scientific Organizations and Risk Regulation – The Case of Electromagnetic Fields" ECJR³ (En castellano: "No completamente fiable: Organizaciones científicas privadas y regulación de riesgos-El caso de los campos electromagnéticos").

2 Recientemente 206 científicos e investigadores de 40 naciones han lanzado un llamamiento a la ONU y a la OMS para que se proteja a la población de las radiaciones electromagnéticas. Consideran que las directrices internacionales de protección para los campos electromagnéticos no ionizantes (que están basadas en criterios de ICNIRP) son inadecuadas: <http://www.emfscientist.org/>

3 En dicho trabajo se explican los motivos por los que las organizaciones científicas privadas son menos adecuadas que las autoridades democráticamente elegidas cuando se trata de decidir sobre la gestión de riesgos como los producidos por las emisiones electromagnéticas. En su artículo destaca que los miembros de la ICNIRP son elegidos y reeligidos por cooptación, es decir, entre ellos mismos. También señala a la falta de rendición de cuentas, de responsabilidades y de transparencia como motivos de importancia para no delegar cierto tipo de responsabilidades en organizaciones privadas. El sesgo que se produce en este tipo de organizaciones es mucho mayor por la homogeneidad entre sus participantes, que no es algo casual sino producido por el sistema de cooptación para elegir a sus miembros.

La ICNIRP tiene un Consejo Ejecutivo que está formado por un Presidente, un Vicepresidente y un máximo de 12 miembros. Cada vez que hay elecciones, los nuevos miembros y los que continúan son elegidos por el voto de la mayoría simple de la Junta General de Socios en votación secreta, todo ello en base a nominaciones recibidas por los miembros actuales, y por el Consejo Ejecutivo de la Asociación Internacional de Protección Radiológica (IRPA) y las

Sociedades Asociadas a la IRPA. La elección se lleva a cabo cada cuatro años en la última Junta General de Accionistas de ICNIRP antes de cada Congreso IRPA. Conforme a los Estatutos, ningún miembro de la Comisión podrá tener un empleo que, en opinión de la Comisión, pueda poner en peligro su independencia científica. Sin embargo, un visión rápida de los currículum y declaraciones firmadas por los miembros de dicha Comisión desvela algunas cuestiones que ponen en duda su imparcialidad⁴. Conviene recor-

4 Así tenemos, por ejemplo, que María Feychting, Vicepresidente de la Comisión desde 2012, es co-investigadora del estudio de cohortes COSMOS, financiado por el Consejo Sueco de Investigación, el Consejo Sueco para la Vida Laboral e Investigación Social, AFA Seguros y VINNOVA (La Agencia Gubernamental Sueca para Sistemas de Innovación). VINNOVA recibió fondos para este fin de TeliSonera, Ericsson AB y Telenor, que son destacadas empresas de telecomunicaciones. Ha participado también en proyectos financiados por la Fundación suiza de Investigación sobre Comunicaciones Móviles de Zurich. Entre los cinco fundadores de esta organización están Swisscom (empresa suiza de telecomunicaciones, telefonía y proveedor de telefonía y servicios de Internet móvil), Orange, Sunrise (es un proveedor suizo de telecomunicaciones con sede en Zurich) y 3G móvil (empresa liquidada en 2011). A Rodney Croft le ha financiado gastos de viaje y al menos una investigación el Electric Power Research Institute (EPRI). En castellano: "Instituto de Investigación de Potencia Eléctrica". EPRI es una organización sin fines de lucro fundada por las organizaciones de producción, distribución y con intereses en la industria eléctrica. EPRI realiza investigaciones sobre temas de interés para la industria de la energía eléctrica en Estados Unidos. James Lin es editor en jefe de la revista "Bioelectromagnetics". "Bioelectromagnetics" se publica en nombre de la Sociedad "Bioelectromagnetics". La "Bioelectromagnetics Society" (BEMS) se estableció en 1978 como una Organización independiente de científicos, médicos e ingenieros interesados en las interacciones de los campos electromagnéticos con los sistemas biológicos y físicos. BEMS es una sociedad internacional con miembros de aproximadamente cuarenta diferentes países y regiones de todo el mundo. Está registrada como una Organización sin ánimo de lucro en Columbia, USA. La Sociedad mantiene reuniones en conjunto con otras organizaciones científicas o médicas, incluyendo la Asociación Europea "Bioelectromagnetics" (EBEA). Interesa destacar que en cada encuentro anual que celebran la Bioelectromagnetics Society (BEMS) y la European Bioelectromagnetics Association (EBEA) (se puede ver por ejemplo el que se celebra entre el 14 y 19 de junio en el Asilomar Conference Center de California -USAhttp://www.bioem2015.org/Program.pdf), nos encontramos en el programa con empresas sponsors como Electric Power Research Institute (EPRI), Mobile Manufacturers Forum (MMF), Korean Institute of Electromagnetic Engineering Society (Mobile EMF Consortium) GSM/3G (La GSM, por ejemplo, representa los intereses de los operadores móviles en todo el mundo, abarcando más de 220 países. La GSM une a casi 800 de los operadores móviles de todo el mundo, así como a más de 200 empresas relacionadas con los móviles, incluyendo fabricantes de teléfonos, compañías de software, proveedores de equipos, empresas de Internet y organizaciones de medios y entretenimiento. La GSM también organiza eventos líderes en el sector, como el Mobile World Congress y el Mobile Asia Expo. Para obtener información sobre las actividades relacionadas con la GSM respecto a los campos electromagnéticos se puede visitar la web www.gsm.com/health). También ha recibido el "The d'Arsonval Award", que es un premio presentado por la "Bioelectromagnetics Society" para reconocer un logro extraordinario dentro de la disciplina del bioelectromagnetismo. Carmela Marino es miembro del Consejo y Presidente de la Asociación Europea "Bioelectromagnetics" (EBEA) desde 2008. También es editora asociada de la revista "Bioelectromagnetics", sobre la que hemos hablado anteriormente. Zenon Sienkiewicz: en su Declaración de intereses para ICNIRP reconoce la provisión de apoyo científico y asesoramiento a gobiernos y otras partes interesadas, sin especificar cuáles. Por su parte, en la Declaración de Intereses que presentó ante Europa para formar parte del Comité Científico de los Riesgos Sanitarios Emergentes recientemente identificados, figura su relación con BT (Una de las empresas de servicios de telecomunicaciones más grandes del

dar aquí el estudio llevado a cabo por el investigador Henry Lai en 2006, en el que analizó la influencia de la financiación de la industria sobre los resultados de las investigaciones en los estudios sobre los efectos biológicos de los teléfonos celulares⁵.

El informe integro elaborado por AVAATE se puede consultar en su página web. Estas son las conclusiones:

- 1- No se comprende qué tipo de controles realiza la Organización privada ICNIRP respecto de las Declaraciones de intereses de los miembros de su Comité de Expertos, pues como puede comprobarse hay una mayoría de casos en los que las conexiones (directas o indirectas) de dichos miembros respecto de las industrias de telecomunicaciones, eléctricas o de seguros (incluso aunque no sean retribuidas en algunos casos dichas relaciones) son evidentes.
- 2- No se comprende cómo en el propio Comité Ejecutivo de la Organización privada ICNIRP haya miembros que tienen o han tenido relaciones directas o indirectas con empresas eléctricas, de telecomunicaciones y de seguros.
- 3- No se comprende cómo ICNIRP controla el contenido de las Declaraciones de los miembros de su Comité de Expertos, pues en algunos casos señalan que trabajan o han trabajado para Organizaciones sin especificar cuáles.
- 4- No se comprende cómo ICNIRP controla el contenido de las Declaraciones de los miembros de su Comité de Expertos, cuando en la mayoría de los casos los aspectos más conflictivos de su currículum no aparecen en dichas Declaraciones.
- 5- No se comprende cómo ICNIRP controla el contenido de las Declaraciones de los miembros de su Comité de Expertos cuando en al menos cinco casos los propios interesados no han firmado sus Declaraciones.
- 6- Por último lo que menos se entiende de todo es que la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo deleguen su responsabilidad en estos temas en una Organización privada como ICNIRP.

Fuente: www.avaate.org

mundo) desde 2003 hasta la actualidad. También según una última declaración, colabora como asesor desde 2009 con el "Grupo de Respuesta Rápida, Japón EMF Centro de Información" (Financiado por "Japón Seguridad Eléctrica y Medio Ambiente Laboratorios Tecnología"), mediante la revisión y análisis de estudios científicos de reciente publicación.

Per Söderberg: en su Declaración de intereses ICNIRP señala "declaraciones de expertos ocasionales para las compañías de seguros suecas". Eric van Rongen: presidente de la Asociación europea "BioElectromagnetics Association" (EBEA), sobre la que hemos hablado anteriormente.

Soichi Watanabe: Profesor de un taller sobre radiofrecuencias y salud (RF safety) en la Asociación japonesa de industrias de tecnología. Esta asociación (JEITA) se formó en 2000 a partir de dos organizaciones anteriores, la Asociación de Industrias Electrónicas de Japón y la Asociación de Desarrollo de Industrias Electrónicas de Japón.

5 Investigó los resultados de 307 estudios (93 financiados por la industria y 214 no financiados por ella). En los estudios financiados por la industria solo se encontraron efectos biológicos en 27 de ellos (29%), mientras que en los no financiados por la industria se encontraron efectos biológicos en 147 (69%). He investigated the results of 307 studies (93 industry-funded and 214 unfunded for it). In studies funded by industry alone biological effects were found in 27 of them (29%), while in studies nonindustry-funded were found biological effects in 147 (69%).

1 Michael Repacholi, que fundó el programa de la Organización Mundial de la Salud relativo a las emisiones electromagnéticas y sus efectos sobre la salud, también colaboró a fundar ICNIRP.

Día Internacional Contra la Contaminación Electromagnética: hablamos con Elena López

Seguro que alguna vez escuchaste a alguien decir que es malo dormir con el móvil cerca de la cabeza porque las ondas provocan tumores, o que no es bueno vivir rodeados de tantas antenas porque eso afecta nuestra salud. Pero... ¿qué tienen de cierto todas estas afirmaciones?

Hablamos con Elena López Martín, profesora de Anatomía Humana en la Facultad de Medicina de la Universidad Santiago de Compostela y experta en los efectos biológicos de los campos electromagnéticos, cuyo reciente trabajo de investigación se centra en cómo afecta el electromagnetismo a la biología. Y lo hacemos justamente en el 24 de junio Día Internacional Contra la Contaminación Electromagnética.

Gracias Elena por dedicarnos unos minutos hablar sobre la radiación electromagnética, un fenómeno que vive con nosotros sin ser muy conscientes de ello, pues son pocas las personas que se paran a pensar en la cantidad de estímulos electromagnéticos a los que nos sometemos día tras día. Para aquellos que no tengan muy claro a que nos estamos refiriendo...nos podrías explicar...

¿Qué es el electromagnetismo?

Es una rama fundamental de la física que estudia las interacciones eléctricas y magnéticas. Una subdivisión del mismo sería el bioelectromagnetismo, disciplina que estudia los fenómenos eléctricos, magnéticos y electromagnéticos que aparecen en los tejidos biológicos.

Cuando se habla en general de radiación electromagnética se piensa en radiación ionizante, sin embargo esto es un error, ya que el espectro electromagnético abarca la radiación ionizante y la no ionizante siendo los mecanismos de interacción con la materia viva muy diferentes y las precauciones a tomar también son distintas. La radiación ionizante es la más peligrosa ya que provoca alteraciones en los enlaces químicos y en el código genético celular pudiendo ser según la dosis cancerígena, sería la radiación ultravioleta (efecto bronceado y de golpe de sol), radiación gamma (radioscopia), rayos X (materiales radioactivos y centrales nucleares). La radiación no ionizante como los infrarrojos (lámpara de calor) o microondas no modifican enlaces químicos, tienen otros efectos sobre el tejido biológico como el calentamiento o alteraciones en la membrana celular. Dentro de la radiación no ionizante también estaría la producida por el televisor, la radio, la radiofrecuencia (teléfonos móviles) y las líneas de alta tensión.

El espectacular desarrollo de las telecomunicaciones, especialmente en el rango de las radiofrecuencias (RF), ha dado lugar a una creciente preocupación sobre los posibles efectos biológicos de los campos electromagnéticos. La necesidad de conocer los mecanismos de interacción de los campos de radiofrecuencia con los sistemas biológicos ha hecho que en la mayoría de los países el bioelectromagnetismo constituya, actualmente, una línea de investigación importante.

¿El electromagnetismo afecta a nuestra actividad cerebral?

El cerebro humano produce y utiliza sus propios campos electromagnéticos, ya que genera señales lentas de baja frecuencia que pueden ser observadas en un electroencefalograma. Al ser las ondas cerebrales de amplitudes débiles, son más sensibles a los campos electromagnéticos exteriores. Están descritas modificaciones en la actividad cerebral con campos débiles a frecuencias extremadamente bajas e hiperfrecuencias moduladas con frecuencias próximas a las cerebrales (teléfonos móviles).

¿La radiación que emiten los teléfonos móviles afecta a todo el mundo por igual?

No. Aunque normalmente los teléfonos móviles emiten radiación cuyos límites se sitúan dentro de lo que permite la legislación, los usuarios no son ni de la misma edad, sexo ni tampoco se encuentran todos en las mismas condiciones de salud. Un usuario joven, de menor edad puede ser más vulnerable a tener cefaleas o insomnio si hace un uso irresponsable de los inalámbricos, wifi. Un usuario varón no debe llevar el móvil próximo a los testículos porque puede llegar a afectar a su fertilidad. Existe mucha polémica en la actualidad de saber cómo afecta la radiación electromagnética en el embarazo y en los recién nacidos.

Estudios recientes indican que puede existir una relación entre el empleo de las nuevas tecnologías por las madres y un incremento de la prevalencia de niños con déficit de atención e hiperactividad. También existen estudios publicados sobre los efectos de la radiación en enfermedades neurológicas y psiquiátricas en adultos donde en determinadas patologías podría existir una mayor vulnerabilidad a la exposición de los teléfonos móviles. Por destacar alguno de ellos, en nuestro grupo de investigación de bioelectromagnetismo hemos encontrado que la actividad cerebral se modifica en modelos experimentales de convulsiones en animales y también en humanos que padecen epilepsia después de someterlos a la radiofrecuencia que utilizan algunos móviles.

Otros estudios hablan de una mayor incidencia por ejemplo de depresión. Hay también evidencia de que se modifican los parámetros fisiológicos y cognitivos del cerebro humano por interacción de las señales de radiofrecuencia que recibe la cabeza, pero todavía se desconoce con exactitud la repercusión que puede tener en la salud humana. Ya en el 2001 un grupo de trabajo de la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer de la OMS (IARC) revisó estudios relacionados con efectos de carcinógenos de los campos eléctricos y magnéticos estáticos y de frecuencias extremadamente bajas (ELF). Usando la clasificación estándar de la IARC que pondera las evidencias en seres humanos, animales y de laboratorio, los campos magnéticos de ELF fueron clasificados como posibles cancerígenos en seres humanos basados en estudios epidemiológicos de leucemia en niños. En la actualidad la relación causal entre las leucemias infantiles o tumores cerebrales y los teléfonos móviles se sigue discutiendo en la OMS (Organización Mundial de la salud).

¿La gente que sufre de epilepsia debería tomar alguna medida extra para proteger su salud?

Normalmente estos enfermos ya siguen unas pautas en su vida diaria aconsejados por su neurólogo. Sin embargo, en relación a cualquier fuente de radiación electromagnética (móvil, wifi...) yo diría que mi consejo es utilizarlas con mucha precaución y si se puede prescindir de ellas mucho mejor.

¿Qué otros elementos de nuestra vida cotidiana emiten radiación que nos afectan?

Infinidad de dispositivos con los que convivimos diariamente en nuestras casas desde el microondas de la cocina, el wifi en los colegios o en centros públicos, el bluetooth

¿La gente que vive en el campo es menos propensa a sufrir enfermedades que la gente de la ciudad?

No necesariamente, en la sociedad actual el estilo de vida no difiere tanto entre la gente que vive en el campo y la que vive en la ciudad. Quizás en el campo la contaminación ambiental tanto del agua como del aire como resultado de los vertidos de fábricas, tráfico y calefacciones...pueden ser menores. Pero en el caso de los agricultores o personas que trabajan en el campo la exposición al sol (la radiación

ultravioleta) es mucho mayor y se hace en muchos casos con una escasa protección, los dermatólogos tendrán más datos que yo sobre este tema. En lo que respecta a usuarios de la tecnología pueden existir algunas diferencias en los niveles de contaminación electromagnética, sobre todo, cuando actúan varias fuentes simultáneas en centros públicos, como grandes áreas comerciales o de recreo más frecuentes en las ciudades...pero actualmente la tecnología llega a un gran número de usuarios, no sé si hay datos al respecto, yo no los tengo.

Elena, tú cuando duermes ¿dónde dejas el teléfono móvil?

Por su puesto en otra habitación. Lo utilizo muy poco...solo cuando no puedo comunicarme de otra forma.

¿Algún consejo para recibir menos radiación?

Separar los dispositivos de radiación lo más posible del cuerpo. Si es posible no llevarlos encima. Las mujeres en el bolso, los hombres no llevarlos en los bolsillos. Apagar el Wifi en casa y hacer el menos uso posible en colegios, centros de recreo o públicos. Retrasar el uso de los móviles lo más posible en los niños.

En la sociedad actual, ¿evitar el electromagnetismo es una utopía?

Es difícil, ya que los campos electromagnéticos están presentes en la naturaleza y estuvieron siempre afectando a nuestro planeta, por ello el hombre siempre ha estado en contacto con ellos. Las fuentes o campos electromagnéticos artificiales como resultado de la tecnología y del avance de nuestra sociedad, está más en nuestra mano utilizarlos con moderación y de una forma responsable. El avance tecnológico va muy por delante del conocimiento que tenemos de las posibles repercusiones que puede haber en la salud de la exposición continuada de las fuentes de contaminación electromagnética. Aprovechando el día 24 dedicado a "la contaminación electromagnética", invitaría a la población general y en particular a las nuevas generaciones de jóvenes, a que reflexionase sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías.

¿Deseas contarnos algo más acerca de los resultados de tu investigación?

En la actualidad estoy dirigiendo una tesis doctoral en un modelo experimental en animales en el que se estudian los efectos de la interacción simultánea de varias radiofrecuencias en diversos tejidos. Nos centramos sobre todo en el sistema nervioso y en el sistema inmunitario. Algunos resultados están ya publicados, otros espero que lo estén pronto. Recientemente, el año pasado, en julio de 2014, se leyó una tesis doctoral donde se estudiaron los efectos no térmicos de la microonda (diatermia) que se aplica en rehabilitación. Todos estos efectos están ya están publicados en revistas científicas.

Muchas gracias Elena, por estar con nosotros en El Día Internacional contra la Contaminación Electromagnética. Ahora ya sabemos que es mejor dejar un poco el Smartphone de lado.

Fuente: <http://noticias.eltiempo.es/>



La PECCEM y Electrosensibles por el Derecho a la Salud llevaron al Parlamento Europeo el debate sobre electrosensibilidad y la contaminación electromagnética en los colegios

La Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM) y Electrosensibles por el derecho a la salud, con motivo de la conmemoración del día contra la contaminación electromagnética, organizó una jornada el viernes 26 de junio en la oficina del Parlamento europeo en Madrid con el título de ¿Hacia un reconocimiento integral de la electrohipersensibilidad en Europa? La escuela ¿cantera de electrosensibles? Para abordar esta problemática de contaminación ambiental contó con representantes del ámbito científico e investigador como Ceferino Maestu Iturbe (uno de las más de 200 científicos especialistas en campos electromagnéticos firmantes del llamamiento de alerta a la ONU y a la OMS para tomar medidas contra la contaminación electromagnética), del ámbito institucional como Bernardo Hernández Battaler (ponente del dictamen sobre hipersensibilidad electromagnética aprobado en la sección especializada TEN del Comité Económico y Social el 7 de enero de 2015) y David Gee (Consejero Senior de la Agencia Europea de Medio Ambiente que participó en el Informe BioInitiative -2007 y 2012- y en la publicación de AEMA "Lecciones tardías de alertas tempranas"), europarlamentari@s como Michèl Rivasi (vicepresidenta del grupo Los Verdes/ALE), Florent Marcelli (responsable europeo de EQUO) y Ángela Vallina del grupo Grupo Confederado de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica (con el apoyo expreso de Marina Albiol y Lidia Senra), y del ámbito social como Minerva Palomar (presidenta de Electrosensibles por el derecho a la salud) y Asunción Laso (expresidenta de AVAATE). Esta jornada visibilizó:

El último llamamiento internacional de científicos expertos en campos electromagnéticos realizado a la OMS y a la ONU alertando el aumento exponencial de la exposición a dispositivos inalámbricos para afrontar la problemática de salud y medioambiental que conlleva.

Un dictamen proteccionista sobre hipersensibilidad electromagnética aprobado el 7 de enero de 2015 en la Sección TEN del Comité Económico y Social Europeo -CESE- que esbozaba las reivindicaciones básicas de las personas electrosensibles (Reconocimiento de Discapacidad Funcional y Enfermedad Ambiental, zonas blancas,...) y las medidas básicas de protección a la población general y a los sectores más vulnerables (como evitar el Wi-Fi en la escuela). Su no aprobación en Pleno conllevó denuncias por conflicto de intereses ante la Defensora del Pueblo Europeo, la cual ya ha abierto una investigación.

Las llamadas de alerta, especialmente a la población infanto-juvenil, ante el crecimiento exponencial a la exposición a campos electromagnéticos artificiales realizadas desde instituciones como el Parlamento europeo (2008, 2009), la Agencia Europea del Medio Ambiente (2007, 2009, 2011, 2013) y la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa (Resolución 1815/2011).

El debate abierto sobre la vulnerabilidad y desprotección infantojuvenil ante el despliegue de tecnologías inalámbricas en el ámbito educativo, en la línea de escuelas libres de contaminación electromagnética como antes ya lo fueron declaradas libres del humo del tabaco y de la comida basura. Desde las organizaciones convocantes agradecemos la presencia en este acto de responsables de asociaciones de consumidores (Facua de Castilla y León, la confederación de consumidores y usuarios y la confederación española de organizaciones de amas de casa, consumidores y usuarios), ecologistas (Confederación de Ecologistas en Acción, APDR, Asociación Geográfica ambiental), afectados por enfermedades ambientales (Asociación de afectados por el Síndrome de Fatiga Crónica SFC y por el Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple SQM de la Comunidad de Madrid), así como a los distintos responsables institucionales en los ámbitos de salud y medioambiental, diputados, concejales, defensores del paciente y del universitario, etc. Así mismo agradecemos el soporte organizativo de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y la presencia de numerosas personas electrosensibles y con otras enfermedades ambientales que hicieron el esfuerzo de estar presentes en el acto a pesar de dichas limitaciones ambientales. Desde las distintas

comunidades autónomas, el grupo de coordinación de la PECCEM.

La Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM) nació 7 de marzo de 2009 y se compone de Confederaciones y federaciones de asociaciones vecinales (como la propia FRAVM), colectivos ecologistas (como los más de 300 grupos que componen la confederación de Ecologistas en Acción u otros muchos colectivos ecologista como la APDR de Pontevedra a la que yo mismo perteneczo), asociaciones de padres y madres, de consumidores (como FACUA de Castilla y León), de personas electrohipersensibles (como electrosensibles por el derecho a la salud y SOS-EHS de Euskadi) y de colectivos y asociaciones, en general, preocupadas por los efectos para la salud de la creciente contaminación electromagnética. Desde la PECCEM se informa a la sociedad de los riesgos de la contaminación electromagnética y se demanda la aplicación de las recomendaciones proteccionistas de salud pública y medio ambiente de instituciones europeas como la Agencia Europea del Medio Ambiente, el Parlamento Europeo y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, aprobadas con amplios consensos parlamentarios.

Fuente: Avaate (noticia de Viernes 3 de julio de 2015)

XMobi-Survey: Encuesta sobre el uso de los dispositivos móviles de comunicación en Europa

XMobi-Survey se está llevando a cabo en el marco del proyecto europeo GERO NiMO, liderado por el CREAL de Barcelona

“¿Cómo utilizas el teléfono móvil o la tablet?” Esta es una de las preguntas a las que el CREAL

(Centre de Recerca en Epidemiologia Ambiental), centro aliado al ISGlobal, en colaboración con diversos centros de investigación europeos, intenta dar respuesta. La encuesta denominada XMobi-Survey, se está llevando a cabo en el marco de un ambicioso proyecto europeo denominado GERO NiMO (Generalised EMF Research using Novel Methods), liderado por el CREAL, que tiene como objetivo mejorar el conocimiento sobre los efectos en la salud de la exposición a los campos electromagnéticos (CEM).

Para esta encuesta, el CREAL está utilizando XMobiSense, una aplicación Android que recoge datos sobre el uso del dispositivo donde se ha instalado la aplicación para obtener una mejor comprensión sobre la utilización de los dispositivos de comunicación móvil en la población general de la Unión Europea.

Puedes colaborar como voluntario

“Si tienes un teléfono o una tablet (con 3G o 4G) Android puedes participar como voluntario en este estudio. Solo tienes que instalar XMobiSense a tu dispositivo. “Necesitamos que el voluntario tenga instalada la aplicación un mínimo de 4 semanas de esta manera obtendremos datos válidos sobre el uso de dispositivos móviles”, explica la profesora Elisabeth Cardis, investigadora responsable del estudio y jefa del programa de radiación del CREAL.

Registro de datos

La aplicación no registra datos personales (nombre, dirección de correo electrónico, número de teléfono móvil o cualquier otro dato de identificación personal), tampoco registra el contenido de los mensajes o de las llamadas telefónicas. XMobiSense solo recoge información general sobre las características de las llamadas (fecha, hora y duración de las llamadas de voz), lateralidad de las llamadas (derecha, izquierda, Kit manos libres, altavoz, llamadas por VoIP), potencia recibida por el dispositivo de la red móvil o del WiFi, fecha y hora de envío y recepción de SMS; fecha, hora y cantidad de datos transmitidos y recibidos por WiFi y por redes móviles fecha y hora de conexiones a red WiFi y tipo de dispositivo y versión de Android utilizada por el dispositivo.

¿Cómo se procesan estos datos?

“Una vez que se recojan 500 kB de datos se transmiten por WiFi a los servidores FTP de CREAL. “Nuestro objetivo es utilizar los datos para obtener una mejor comprensión de los patrones y niveles de uso de dispositivos móviles en la Unión Europea y así crear un modelo con el cual se pueda estimar la exposición a los campos electromagnéticos de los dispositivos móviles en la población general”, especifica Cardis.

En la web del proyecto GERO NiMO se puede descargar la aplicación XMobiSense y también se puede encontrar toda la información necesaria sobre la encuesta, una sección con las preguntas y respuestas frecuentes y un vídeo ilustrativo de como instalar el programa del estudio.

Más información y fuente: <http://www.crealradiation.com/index.php/es/xmobi-survey>



Científicos dan la alarma sobre la contaminación electromagnética

MARÍA DEL MAR ROSA MARTÍNEZ

El pasado mes de marzo más de doscientos científicos de cuarenta países elevaron un llamamiento al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, y a la directora de la OMS, Margaret Chan, alertando a las autoridades de la grave crisis de salud global que supone la proliferación de los campos electromagnéticos provenientes de la telefonía móvil y otros emisores de similar naturaleza (emfscientist.org). En el llamamiento, los científicos solicitan, entre otras cuestiones, que se revisen con urgencia los obsoletos niveles legales de exposición a los que está sometida la población, que el Programa Ambiental de Naciones Unidas desarrolle una evaluación de la situación global para la salud de las personas y del medio ambiente, que se proteja a los niños y a las mujeres embarazadas y que se creen zonas blancas libres de radiación. Según estimaciones oficiales, en el mundo hay ya unos 7.000 millones de teléfonos móviles con sus correspondientes antenas y ya se está sirviendo wifi via satélite.

Hace dos semanas la directora de Salud Pública y Medio Ambiente de la OMS, María Neira, coincidiendo irónicamente con el Día Internacional contra la Contaminación Electromagnética (24 junio) ofreció una breve intervención sobre campos electromagnéticos y salud invitada por la Universidad de Murcia. En su exposición, la señora Neira trasladó a los allí presentes que la OMS no encuentra evidencia alguna que permita trazar relaciones entre campos electromagnéticos y efectos negativos para la salud. Eso incluso a pesar de que la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), organismo de la OMS, clasificó en 2011 los campos electromagnéticos de microondas, los utilizados por la telefonía y tecnologías similares, como «posible carcinogénico en humanos», categoría 2B.

La señora Neira dirigió sus argumentos, curiosamente, a relativizar la declaración de la IARC,

Mientras se sucede la contienda entre científicos y organismos, se está imponiendo el acceso a las nuevas tecnologías en las escuelas y centros de secundaria, a veces incluso de infantil mayoritariamente a través de conexiones inalámbricas -wifis, pizarras digitales conectadas al wifi...- como herramienta escolar cotidiana para los niños en lugar de cableado, inocuo para la salud.



simplificando la importancia de esta clasificación. Para ello, en primer lugar, comparó los campos electromagnéticos de este tipo con otros elementos que se incluyen en la misma tabla 2B: gasolina, café, pescado marinado. No tuvo ningún reparo en hacer ese paralelismo salvando el nada despreciable hecho de que mientras vivimos veinticuatro horas de exposición permanente proveniente de múltiples fuentes simultáneas y de efecto combinado (móviles, inalámbricos, antenas, wifis, todo tipo de aparatos smart, hornos microondas, radares y, lo último, prendas y complementos corporales) nadie pasa esas horas al día bebiendo café, comiendo salmón marinado o manipulando gasolina. La importancia de esa comparación fue explicada en sentido inverso, esto es, equiparando los efectos del café y los de CEM al alza, por María Jesús Azanza, catedrática de Magnetobiología ya retirada de la Universidad de Zaragoza, tras la publicación de esta clasificación, especificando cuáles son las similitudes a tener en cuenta del comportamiento celular que estos dos elementos producen.

Como segundo argumento de su intervención, Neira negó que existan vínculos entre campos electromagnéticos de este tipo y cáncer. La declaración de la IARC 2011 menciona explícitamente la relación que existe entre los campos electromagnéticos que utiliza la telefonía móvil y el aumento del riesgo de padecer gliomas (un tipo de tumores cerebrales) y neuroma acústico. Desde 2011 hasta hoy, otros estudios de los mismos científicos considerados entonces por la IARC han confirmado y profundizado en esa relación, solicitando incluso que este tipo de contaminación pase a ser del grupo 1: carcinogénico en humanos. El problema es que, además, numerosos estudios explican que los campos electromagnéticos generados por microondas interactúan con nuestro organismo dando lugar a múltiples alteraciones físicas y problemas de salud (neurológicos, cardíacos, inmunológicos, cognitivos, reproductivos, electrohiper-

sensibilidad, etc.), algo que también negó Neira.

El mes pasado un Comité de Salud del Gobierno de Canadá revisó su normativa de seguridad electromagnética (Safety Code 6) invitando a que científicos internacionales, miembros de la industria y de otros organismos expusieran sus argumentos. Como resultado, el Comité ha emitido doce recomendaciones en las que sugiere al Gobierno de la nación que revise de manera profunda la normativa, que se mejore la forma de recabar información sobre el cáncer, que se financie investigación pública independiente, que se informe a los ciudadanos, que se proteja a los colectivos vulnerables, que se incluya la electrohipersensibilidad como síndrome físico producido por este tipo de contaminación y se atienda a quienes lo padecen, etc.

Mientras se sucede la contienda entre científicos y organismos, vemos, por ejemplo, cómo en nuestro país se está imponiendo el acceso a las nuevas tecnologías en las escuelas y centros de secundaria, a veces incluso de infantil (véase el caso del Colegio Pasico-Capillo de Lorca) mayoritariamente a través de conexiones inalámbricas, esto es, por medio de wifis, pizarras digitales conectadas al wifi, facilitando el uso inalámbrico de tablets y móviles como herramienta escolar cotidiana para los niños en lugar de realizar esa implantación por medio de cableado, medio totalmente inocuo para la salud. Una llamada de alerta nos llega de Cataluña: el Consejo Escolar Catalán, en la edición del Congreso del Móvil de Barcelona de este año, mostró su aprobación al uso del móvil como herramienta básica del aula. Y lo hizo en la presentación del programa mEducation y mSchools de este congreso, organizado por la Fundación MWCB en la que participan el ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat y la GMSA: la asociación mundial de la Industria de las Telecomunicaciones.

Fuente: www.laopiniondemurcia.es

Francia reconoce por primera vez el derecho a pensión por "alergia" al wiffi

Por vez primera en Francia, un tribunal de justicia ha reconocido el derecho a una pensión a una víctima aparente de las ondas electromagnéticas, difundidas a través de las nuevas tecnologías (wifi, teléfonos móviles, etcétera).

Tras varios años de complejos e inconclusos procesos judiciales, el Tribunal de Toulouse ha reconocido a Marine Richard (40 años), antigua periodista, el derecho a una pensión de 800 euros mensuales por considerarla víctima de un «síndrome de hipersensibilidad a las ondas electromagnéticas». A juicio del Tribunal, «la descripción de los signos clínicos es irrefutable. La sintomatología desaparece en cuanto las causas son eliminadas. Pero esa eliminación impone a la víctima sacrificios que no permiten la más mínima simulación».

Marine Richard comenzó el calvario de un largo rosario de procesos hace cinco años, cuando sus médicos le dijeron que era víctima de las ondas electromagnéticas, provocándole malestares de muy diversa índole.

Marine Richard vive desde hace tres años en una antigua granja, en las montañas del departamento de la Ardèche, en la región del Ródano-Alpes, para intentar combatir problemas neurológicos de tipo Alzheimer. Aislada, recluida en una suerte de «prisión», Marine Richard ha seguido luchando hasta conseguir el reconocimiento provisional del Tribunal de Toulouse. Las asociaciones de minusválidos y discapacitados estiman que se trata de un «triumfo histórico», ya que la justicia francesa reconoce, por vez primera, los estragos y efectos nocivos de las ondas electromagnéticas en personas hipersensibles. En el caso de Marine Richard, la justicia ha reconocido una incapacidad del 85 %, pidiendo a las autoridades la concesión de una pensión de 800 euros mensuales. Según varias organizaciones, en Francia (65 millones de habitantes) existirían unas 70.000 personas hipersensibles, víctimas potenciales de las ondas electromagnéticas (teléfonos móviles, wi-fi, antenas parabólicas, etcétera). Sophie Pelletier, portavoz del un colectivo de personas electrosensibles, comenta: «La sentencia favorable a Marine Richard abre muchas posibilidades inéditas. Seguro que se van a revelar nuevos casos, que la justicia deberá atender. La política estatal de difusión sin límites crea amenazas imprevisibles. Estamos creando zonas peligrosas de nuevo cuño. Es urgente que se tome conciencia de un problema que puede crecer. Es imprescindible que comience a estudiarse la creación de "zonas blancas" que sirvan como "refugio" para las personas electrosensibles».

Fuente: www.abc.es